



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	PERIODISMO DE OPINIÓN		
<b>Materia</b>	ESTRUCTURA Y PRODUCCIÓN DEL MENSAJE PERIODÍSTICO		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	GRADO EN PERIODISMO		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	41348
<b>Periodo de impartición</b>	PRIMER CUATRIMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	OBLIGATORIA
<b>Nivel/Ciclo</b>		<b>Curso</b>	3º
<b>Créditos ECTS</b>	9		
<b>Lengua en que se imparte</b>	ESPAÑOL		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	DAVID FRONTELA MORO (Turno de mañana) DANIEL PASCUAL MARTÍNEZ (Turno de tarde)		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:daniel.pascual.martinez@uva.es">daniel.pascual.martinez@uva.es</a> <a href="mailto:david.frontela@uva.es">david.frontela@uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	HISTORIA MODERNA, CONTEMPORANEA Y DE AMÉRICA PERIODISMO, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDA		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

La asignatura Periodismo de Opinión ofrece al alumno la posibilidad de profundizar en la separación de contenidos informativos y de opinión existentes en los medios de comunicación.

Para ello se profundizará en aquellos aspectos que han ido conformando el Periodismo de Opinión desde sus orígenes hasta nuestros días. La evolución del Periodismo de Opinión desde la Retórica Clásica hasta las tendencias propias de los modelos digitales y globalizados.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Periodismo de Opinión es una disciplina clave en los estudios de Comunicación, desde el punto de vista del pensamiento crítico y analítico, que se encuentra vinculada especialmente a las asignaturas de Redacción Periodística I y II y de Géneros Periodísticos Interpretativos. Supone una continuación de los conocimientos adquiridos en torno a los diferentes géneros periodísticos informativos e interpretativos que el alumno ha aprendido en primer y segundo curso del Grado en Periodismo.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Esta asignatura requiere que el alumno tenga conocimientos básicos relacionados con la Redacción Periodística, especialmente sobre el estilo y el lenguaje propios del Periodismo, el fenómeno de la comunicación, los mensajes informativos y la teoría relacionada con los Géneros Periodísticos Interpretativos, además de conocimientos de la actualidad informativa.



## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

#### G.1. Capacidad de análisis y síntesis

Esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

#### G.2. Planificación y organización

La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

#### G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país

El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

#### G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional

La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

#### G. 6. Gestión y búsqueda de la información

El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

#### G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones

El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

### 2.2 Específicas

---

E1 - Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social.

E3 - Conocer el sistema mediático nacional e internacional.

E4 - Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas.

E5 - Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.

E6 - Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.



E8 - Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.



### 3. Objetivos

Fomentar el espíritu crítico y la capacidad de análisis para saber diferenciar opiniones de calidad - argumentadas y contextualizadas- de las opiniones poco fundamentadas; y reforzar la propia capacidad de argumentación y exposición de puntos de vista adquiriendo habilidades en la comunicación oral y escrita.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

---

##### Bloque 1: “La opinión en el periodismo”

---

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

##### a. Contextualización y justificación

---

Aproximación histórica al periodismo de Opinión como base para el conocimiento de sus características principales y para la mejor diferenciación de los géneros informativos o interpretativos.

##### b. Objetivos de aprendizaje

---

Fomentar el espíritu crítico y la capacidad de análisis para saber diferenciar opiniones de calidad - argumentadas y contextualizadas- de las opiniones poco fundamentadas; y reforzar la propia capacidad de argumentación y exposición de puntos de vista adquiriendo habilidades en la comunicación oral y escrita.

##### c. Contenidos

---

- 1.1 Aproximación histórica al periodismo de opinión.
- 1.2 Diferencia entre la opinión y la interpretación.
- 1.3. Conceptos básicos y claves del lenguaje del Periodismo de Opinión

##### d. Métodos docentes

---

Sesiones magistrales, sesiones teórico-prácticas con el análisis y redacción de textos, además de prácticas grupales de debates y exposiciones de los alumnos.

Las sesiones magistrales se emplearán para transmitir las bases teóricas con las que trabajará el alumno a lo largo del curso en el aula multimedia o en el aula. Mientras que en las sesiones teórico-prácticas se desarrollan diferentes prácticas de forma individual o en grupo.

##### e. Plan de trabajo

---

- Exposiciones teóricas
- Realización de prácticas relacionadas
- Corrección expuesta en clase y de forma individual
- Realización de trabajos individuales



- Exposición y debate
- Tutorías
- Evaluación

#### **f. Evaluación**

---

Como en el resto de bloques la evaluación será continua. Se evaluará el progreso mediante prácticas individuales y grupales que generalmente se realizarán durante los horarios de clase o a través del campus desde casa. Asimismo, se podrá realizar a lo largo de los distintos bloques (durante el periodo de clases) pruebas o cuestionarios sobre la teoría impartida en clase si el profesor lo estima conveniente. De todas estas pruebas prácticas o teóricas saldrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Entre los diferentes criterios de evaluación se contempla:

- La expresión oral y escrita en las prácticas planteadas, tanto en el aula como fuera del aula, así como la correcta y cuidada redacción del examen
- La madurez de análisis y los avances logrados en las exposiciones, redacciones, textos...
- La asimilación de los conceptos teóricos y la documentación complementaria que añade cada alumno
- Las reiteradas faltas de ortografía pueden ser motivo de suspenso (criterios a seguir, en la última página).
- La copia o plagio de algunas de las prácticas o pruebas solicitadas implica suspender la asignatura de manera que el alumno pasa directamente a la segunda convocatoria

#### **g Material docente**

---

- LARRA, MARIANO JOSÉ (2002): Artículos. Madrid, Aguilar.
- SANTAMARÍA, LUISA Y CASALS, MARÍA JESÚS (2000): La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión. Madrid: Fragua
- MAYORAL, J (2018): Periodismo herido busca cicatriz. Editorial Plaza y Valdés. Madrid
- ARISTÓTELES (1985): Retórica. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- SÁNCHEZ CALERO, MARÍA LUISA (ed.) (2011): Géneros y discurso periodístico. Madrid, Fragua.
- GRIJELMO, ALEX (1997): El estilo del periodista. Madrid, Taurus.
- CASASÚS, JOSEP M. (1994): Artículos que dejaron huella. Barcelona, Ariel.
- GUAJARDO, HORACIO (1988): Elementos de periodismo. México, Guernika.
- MARTÍN VIVALDO, GONZALO (1993): Géneros periodísticos. Reportaje. Crónica. Artículo. Madrid, Paraninfo.
- LÓPEZ HIDALGO, ANTONIO (2002): Géneros periodísticos complementarios. Sevilla, Comunicación Social.
- PARRAT, S; PANIAGUA, P Y ABEJÓN, P (2017): Manual práctico de Redacción Periodística: Géneros informativos, interpretativos y de opinión. Editorial Síntesis. Madrid
- AGUILERA, O. (1992) La literatura en el periodismo y otros estudios en torno a la libertad y el mensaje informativo. Editorial Paraninfo. Madrid

#### **h. Recursos necesarios**

---

Textos periodísticos antiguos o de actualidad que permitirán desarrollar y ejemplarizar conceptos incluidos durante las clases.



### i. Temporalización

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	5 semanas



## Bloque 2: “La argumentación”

---

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.5

### a. Contextualización y justificación

---

Aproximación a la retórica de Aristóteles como base para el conocimiento de sus características principales y su influencia en las técnicas de argumentación modernas.

### b. Objetivos de aprendizaje

---

Fomentar el espíritu crítico y la capacidad de análisis para saber diferenciar opiniones de calidad - argumentadas y contextualizadas- de las opiniones poco fundamentadas; y reforzar la propia capacidad de argumentación y exposición de puntos de vista adquiriendo habilidades en la comunicación oral y escrita.

### c. Contenidos

---

- 2.1. De la retórica de Aristóteles al espectáculo del debate
- 2.2. Las técnicas de la argumentación.
- 2.3. La argumentación engañosa: las falacias
- 2.4. Documentarse para argumentar

### d. Métodos docentes

---

Sesiones magistrales, sesiones teórico-prácticas con el análisis y redacción de textos, además de prácticas grupales de debates y exposiciones de los alumnos.

Las sesiones magistrales se emplearán para transmitir las bases teóricas con las que trabajará el alumno a lo largo del curso en el aula multimedia o en el aula. Mientras que en las sesiones teórico-prácticas se desarrollan diferentes prácticas de forma individual o en grupo.

### e. Plan de trabajo

---

- Exposiciones teóricas
- Realización de prácticas relacionadas
- Corrección expuesta en clase y de forma individual
- Realización de trabajos individuales
- Exposición y debate
- Tutorías



- Evaluación

#### **f. Evaluación**

---

Como en el resto de bloques la evaluación será continua. Se evaluará el progreso mediante prácticas individuales y grupales que generalmente se realizarán durante los horarios de clase o a través del campus desde casa. Asimismo, se podrá realizar a lo largo de los distintos bloques (durante el periodo de clases) pruebas o cuestionarios sobre la teoría impartida en clase si el profesor lo estima conveniente. De todas estas pruebas prácticas o teóricas saldrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Entre los diferentes criterios de evaluación se contempla:

- La expresión oral y escrita en las prácticas planteadas, tanto en el aula como fuera del aula, así como la correcta y cuidada redacción del examen
- La madurez de análisis y los avances logrados en las exposiciones, redacciones, textos...
- La asimilación de los conceptos teóricos y la documentación complementaria que añade cada alumno
- Las reiteradas faltas de ortografía pueden ser motivo de suspenso (criterios a seguir, en la última página).
- La copia o plagio de algunas de las prácticas o pruebas solicitadas implica suspender la asignatura de manera que el alumno pasa directamente a la segunda convocatoria

#### **g Material docente**

---

- LARRA, MARIANO JOSÉ (2002): Artículos. Madrid, Aguilar.
- SANTAMARÍA, LUISA Y CASALS, MARÍA JESÚS (2000): La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión. Madrid: Fragua
- MAYORAL, J (2018): Periodismo herido busca cicatriz. Editorial Plaza y Valdés. Madrid
- ARISTÓTELES (1985): Retórica. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- SÁNCHEZ CALERO, MARÍA LUISA (ed.) (2011): Géneros y discurso periodístico. Madrid, Fragua.
- GRIJELMO, ALEX (1997): El estilo del periodista. Madrid, Taurus.
- CASASÚS, JOSEP M. (1994): Artículos que dejaron huella. Barcelona, Ariel.
- GUAJARDO, HORACIO (1988): Elementos de periodismo. México, Guernika.
- MARTÍN VIVALDO, GONZALO (1993): Géneros periodísticos. Reportaje. Crónica. Artículo. Madrid, Paraninfo.
- LÓPEZ HIDALGO, ANTONIO (2002): Géneros periodísticos complementarios. Sevilla, Comunicación Social.
- PARRAT, S; PANIAGUA, P Y ABEJÓN, P (2017): Manual práctico de Redacción Periodística: Géneros informativos, interpretativos y de opinión. Editorial Síntesis. Madrid
- ARROYAS LANGA, E; BERNÁ SICILIA, CELIA (2015) La persuasión periodística: retórica del artículo de opinión. Editorial UOC. Barcelona

#### **h. Recursos necesarios**

---

Textos periodísticos antiguos o de actualidad que permitirán desarrollar y ejemplarizar conceptos incluidos durante las clases.

#### **i. Temporalización**

---



CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1.5	4 semanas



### Bloque 3: “Los géneros de opinión”

---

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.5

#### a. Contextualización y justificación

---

Desarrollo de las características y rasgos comunes y diferenciadores de los subgéneros de opinión, como base de los nuevos formatos de opinión periodística.

#### b. Objetivos de aprendizaje

---

Fomentar el espíritu crítico y la capacidad de análisis para saber diferenciar opiniones de calidad - argumentadas y contextualizadas- de las opiniones poco fundamentadas; y reforzar la propia capacidad de argumentación y exposición de puntos de vista adquiriendo habilidades en la comunicación oral y escrita.

#### c. Contenidos

---

- 3.1. Modalidades y rasgos comunes
- 3.2. Subgéneros de opinión
- 3.3. La opinión de los lectores: aumenta el *feedback*

#### d. Métodos docentes

---

Sesiones magistrales, sesiones teórico-prácticas con el análisis y redacción de textos, además de prácticas grupales de debates y exposiciones de los alumnos.

Las sesiones magistrales se emplearán para transmitir las bases teóricas con las que trabajará el alumno a lo largo del curso en el aula multimedia o en el aula. Mientras que en las sesiones teórico-prácticas se desarrollan diferentes prácticas de forma individual o en grupo.

#### e. Plan de trabajo

---

- Exposiciones teóricas
- Realización de prácticas relacionadas
- Corrección expuesta en clase y de forma individual
- Realización de trabajos individuales
- Exposición y debate
- Tutorías



- Evaluación

## f. Evaluación

---

Como en el resto de bloques la evaluación será continua. Se evaluará el progreso mediante prácticas individuales y grupales que generalmente se realizarán durante los horarios de clase o a través del campus desde casa. Asimismo, se podrá realizar a lo largo de los distintos bloques (durante el periodo de clases) pruebas o cuestionarios sobre la teoría impartida en clase si el profesor lo estima conveniente. De todas estas pruebas prácticas o teóricas saldrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Entre los diferentes criterios de evaluación se contempla:

- La expresión oral y escrita en las prácticas planteadas, tanto en el aula como fuera del aula, así como la correcta y cuidada redacción del examen
- La madurez de análisis y los avances logrados en las exposiciones, redacciones, textos...
- La asimilación de los conceptos teóricos y la documentación complementaria que añade cada alumno
- Las reiteradas faltas de ortografía pueden ser motivo de suspenso (criterios a seguir, en la última página).
- La copia o plagio de algunas de las prácticas o pruebas solicitadas implica suspender la asignatura de manera que el alumno pasa directamente a la segunda convocatoria

## g Material docente

---

- LARRA, MARIANO JOSÉ (2002): Artículos. Madrid, Aguilar.
- SANTAMARÍA, LUISA Y CASALS, MARÍA JESÚS (2000): La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión. Madrid: Fragua
- MAYORAL, J (2018): Periodismo herido busca cicatriz. Editorial Plaza y Valdés. Madrid
- ARISTÓTELES (1985): Retórica. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- SÁNCHEZ CALERO, MARÍA LUISA (ed.) (2011): Géneros y discurso periodístico. Madrid, Fragua.
- GRIJELMO, ALEX (1997): El estilo del periodista. Madrid, Taurus.
- CASASÚS, JOSEP M. (1994): Artículos que dejaron huella. Barcelona, Ariel.
- GUAJARDO, HORACIO (1988): Elementos de periodismo. México, Guernika.
- MARTÍN VIVALDO, GONZALO (1993): Géneros periodísticos. Reportaje. Crónica. Artículo. Madrid, Paraninfo.
- LÓPEZ HIDALGO, ANTONIO (2002): Géneros periodísticos complementarios. Sevilla, Comunicación Social.
- PARRAT, S; PANIAGUA, P Y ABEJÓN, P (2017): Manual práctico de Redacción Periodística: Géneros informativos, interpretativos y de opinión. Editorial Síntesis. Madrid
- AGUILERA O. (1998) El proceso creativo. Editorial Fragua. Madrid
- GISTAU, D. (2020) El penúltimo negroni. Editorial Debate. Madrid
- PELÁEZ BENITO, J. (2023) Ya estoy escrito. Ediciones Península. Barcelona

## h. Recursos necesarios

---

Textos periodísticos antiguos o de actualidad que permitirán desarrollar y ejemplarizar conceptos incluidos durante las clases.



### i. Temporalización

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1.5	4 semanas



## Bloque 4: “La opinión en radio y televisión”

---

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1.5

### a. Contextualización y justificación

---

Conocimiento de las características específicas de la opinión en radio y televisión, soportes que exigen diferentes fórmulas y formatos para llegar al ciudadano.

### b. Objetivos de aprendizaje

---

Fomentar el espíritu crítico y la capacidad de análisis para saber diferenciar opiniones de calidad - argumentadas y contextualizadas- de las opiniones poco fundamentadas; y reforzar la propia capacidad de argumentación y exposición de puntos de vista adquiriendo habilidades en la comunicación oral y escrita.

### c. Contenidos

---

- 4.1. Cómo hablar y expresar opiniones en radio y televisión. Expertos y contertulios
- 4.2. La opinión en televisión: Evolución y actualidad
- 4.3. La opinión en la radio. Evolución y actualidad

### d. Métodos docentes

---

Sesiones magistrales, sesiones teórico-prácticas con el análisis y redacción de textos, además de prácticas grupales de debates y exposiciones de los alumnos.

Las sesiones magistrales se emplearán para transmitir las bases teóricas con las que trabajará el alumno a lo largo del curso en el aula multimedia o en el aula. Mientras que en las sesiones teórico-prácticas se desarrollan diferentes prácticas de forma individual o en grupo.

### e. Plan de trabajo

---

- Exposiciones teóricas
- Realización de prácticas relacionadas
- Corrección expuesta en clase y de forma individual
- Realización de trabajos individuales
- Exposición y debate
- Tutorías



- Evaluación

#### f. Evaluación

---

Como en el resto de bloques la evaluación será continua. Se evaluará el progreso mediante prácticas individuales y grupales que generalmente se realizarán durante los horarios de clase o a través del campus desde casa. Asimismo, se podrá realizar a lo largo de los distintos bloques (durante el periodo de clases) pruebas o cuestionarios sobre la teoría impartida en clase si el profesor lo estima conveniente. De todas estas pruebas prácticas o teóricas saldrá el 100% de la nota final de la asignatura.

Entre los diferentes criterios de evaluación se contempla:

- La expresión oral y escrita en las prácticas planteadas, tanto en el aula como fuera del aula, así como la correcta y cuidada redacción del examen
- La madurez de análisis y los avances logrados en las exposiciones, redacciones, textos...
- La asimilación de los conceptos teóricos y la documentación complementaria que añade cada alumno
- Las reiteradas faltas de ortografía pueden ser motivo de suspenso (criterios a seguir, en la última página).
- La copia o plagio de algunas de las prácticas o pruebas solicitadas implica suspender la asignatura de manera que el alumno pasa directamente a la segunda convocatoria.

#### g Material docente

---

- LARRA, MARIANO JOSÉ (2002): Artículos. Madrid, Aguilar.
- SANTAMARÍA, LUISA Y CASALS, MARÍA JESÚS (2000): La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión. Madrid: Fragua
- MAYORAL, J (2018): Periodismo herido busca cicatriz. Editorial Plaza y Valdés. Madrid
- ARISTÓTELES (1985): Retórica. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- SÁNCHEZ CALERO, MARÍA LUISA (ed.) (2011): Géneros y discurso periodístico. Madrid, Fragua.
- GRIJELMO, ALEX (1997): El estilo del periodista. Madrid, Taurus.
- CASASÚS, JOSEP M. (1994): Artículos que dejaron huella. Barcelona, Ariel.
- GUAJARDO, HORACIO (1988): Elementos de periodismo. México, Guernika.
- MARTÍN VIVALDO, GONZALO (1993): Géneros periodísticos. Reportaje. Crónica. Artículo. Madrid, Paraninfo.
- LÓPEZ HIDALGO, ANTONIO (2002): Géneros periodísticos complementarios. Sevilla, Comunicación Social.
- PARRAT, S; PANIAGUA, P Y ABEJÓN, P (2017): Manual práctico de Redacción Periodística: Géneros informativos, interpretativos y de opinión. Editorial Síntesis. Madrid

#### h. Recursos necesarios

---

Textos periodísticos antiguos o de actualidad que permitirán desarrollar y ejemplarizar conceptos incluidos durante las clases.

#### i. Temporalización

---



CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	2 semanas



## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

El programa de la asignatura Periodismo de Opinión incluye sesiones magistrales, sesiones teórico- prácticas con el análisis y redacción de textos, además de prácticas grupales de debates y exposiciones de los alumnos.

Las sesiones magistrales se emplearán para transmitir las bases teóricas con las que trabajará el alumno a lo largo del curso. Mientras que en las sesiones teórico-prácticas se desarrollan diferentes prácticas de forma individual o en grupo.

Se pedirá a los alumnos lecturas obligatorias, búsquedas de información, exposiciones públicas y prácticas de debate público.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Laboratorios (L)	15		
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>150</b>

- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma sincrónica a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.



## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajos prácticos del alumno	70%	Evaluación continua del progreso de prácticas individuales y grupales dentro y fuera del aula
Cuestionarios y pruebas teórico-prácticas durante el cuatrimestre	30%	Evaluación continua de los conocimientos teóricos impartidos y adquiridos durante las clases.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
    - El 100% de la nota procederá de la evaluación continua del progreso de prácticas individuales y grupales. Asimismo, se realizarán a lo largo de cuatrimestre diversas pruebas o cuestionarios sobre la teoría impartida en clase.
  - **Convocatoria extraordinaria:**
    - El 100% de la nota procederá de una prueba-examen teórico-práctico con toda la materia impartida durante el cuatrimestre. Será necesario aprobar la parte práctica de este examen para poder hacer media con la parte teórica.
- Las faltas de ortografía penalizan y pueden ser motivo de suspenso. Penalizarán de la siguiente forma:
- Una falta de ortografía supondrá la reducción de un punto en la nota final de ese ejercicio, práctica o examen en el que se cometa.
  - Dos faltas restarán dos puntos de la nota final de ese ejercicio, práctica o examen en el que se cometa.
  - Tres faltas supondrán el cero en ese ejercicio, práctica o examen en el que se cometa.
- La copia o plagio de algunas de las prácticas o pruebas solicitadas implica suspender la asignatura de manera que el alumno pasa directamente a la segunda convocatoria.

## 8. Consideraciones finales

Periodismo de Opinión es una asignatura teórico-práctica considerada de Laboratorio en la que el alumno debe aprobar tanto la parte práctica como la teórica.

La asistencia a clase se antoja indispensable para obtener una formación adecuada en una asignatura muy práctica y para superar una evaluación continua en la que se valora



muy positivamente la actitud, la participación del alumno y, sobre todo, que potencia la realización y entrega de múltiples prácticas durante las clases.

El temario de la asignatura lo confeccionarán los propios alumnos mediante las clases teóricas, las técnicas aprendidas durante las prácticas, la lectura de libros, análisis de textos y la documentación complementaria aportada por el profesor y adquirida de forma individual.